

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 19 de julio de 2017
Salón de Protocolo 9:00 horas

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.-** Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.-** Lectura del Acta de la Sesión Anterior, y en su caso, aprobación.
- 4.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Proyecto de Decreto por virtud del cual se reforma el párrafo V de la fracción II del artículo 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y en su caso, aprobación.
- 5.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación.
- 6.-** Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto, por virtud del cual se reforman y adicionan los artículos 16, 17 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia cotidiana (Solución de fondo del conflicto y competencia legislativa sobre procedimientos civiles y familiares), y en su caso, aprobación.
- 7.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud de la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación.
- 8.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud de la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

9.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud de la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación.

10.- Lectura del Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Consejo General, del Organismo Público Autónomo denominado Instituto Electoral del Estado, emita los lineamientos que prevengan, defina y sancione las conductas que configuren la violencia política de género, como mecanismo uniforme para establecer los actos que vulneren los derechos políticos de las mujeres en el Estado de Puebla, y en su caso, aprobación.

11.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se modifica el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha veintitrés de junio de dos mil cuatro, por el que se eleva a la comunidad de Cinco Señores, del Municipio de Ajalpan, Puebla, a la categoría de Pueblo, para denominarse “Pueblo de Cinco Señores”, y en su caso, aprobación.

12.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se eleva a la comunidad de Xala, Municipio de Ajalpan, Puebla, a la categoría de Pueblo y denominarse PUEBLO DE XALA, y en su caso, aprobación.

13.- Asuntos Generales.